

Fecha: 13/03/2025 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 Tirada: \$217.800 Difusión: \$217.800 Ocupación:

Audiencia: 6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: Frecuencia: DIARIO Ámbito: Sector:

**ECONOMIA** NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 83

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Jueves 13 de Marzo de 2025 Núm. 44.098 Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2621088** 

## **EXTRACTO**

RUTH ALEJANDRA VILLALOBOS GUTIÉRREZ, Abogado, Notario Público Titular Nacimiento, con domicilio en calle Aníbal Pinto N°469, comuna de Nacimiento, certifica: Por escritura pública de fecha 13 de Febrero de 2025, Repertorio N°136-2025 ante mí, SOCIEDAD ALTAIR DESARROLLO FORESTAL S.A., EN LIQUDACIÓN Rut 96.092.036-0, representada por don LUIS ANTONIO ENEI FUENTES, ingeniero, cédula nacional de identidad número siete millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos veintiuno guion cero, ambos General Ludwig 4700, Las Condes, Santiago; y ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, antes ORIÓN CAPITAL INVERSIONES, ASESORIAS Y ADMINISTRACION ACTIVOS, SpA, y antes a ORIÓN CAPITAL INVERSIONES, ASESORIAS Y ADMINISTRACION ACTIVOS LIMITADA, Rut 76.749.700-8, representada por don HÉCTOR PEDRO VILLALOBOS ETCHEGARAY, ingeniero, cedula nacional de identidad número ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y seis guion cero, ambos Aníbal Pinto 685, Concepción; acordaron la modificación y transformación de la sociedad de responsabilidad limitada SOCIEDAD ALTAIR SEGUNDA DESARROLLO FORESTAL LIMITADA, Rut 76.154.513-2, extracto fundacional inscrito a fojas 616 N° 499 en el Registro de Comercio de Concepción del año 2011: /a/ Acordaron dar cuenta de pago efectivo de parte diferida del capital y de la disminución de capital, en la forma indicada en escritura extractada, quedando capital en la suma actual de \$30.021.469, que se encuentra todo pagado en dinero y enterado en arcas sociales, en la siguiente proporción y aportes: SOCIEDAD ALTAIR DESARROLLO FORESTAL S.A., EN LIQUIDACIÓN con el 99,997 % del capital social, que corresponde a la suma de \$30.020.469; y ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, con el 0,003 % del capital social, que corresponde a la suma de \$1.000. El pago y entero de la parte diferida de capital se realizó el presente año 2025. La disminución deriva de los retiros y pagos al socio principal Sociedad Altair Desarrollo Forestal S.A. En Liquidación, acordadas por la unanimidad de sus accionistas en Juntas Extraordinarias de accionistas, las que fueron reducidas a escrituras públicas con fecha 19 de abril de 2022, repertorio 354, y con fecha 8 de noviembre de 2024, repertorio 1216, ambas de la notaría Villalobos de Nacimiento. Los socios limitaron su responsabilidad al monto de sus Socios SOCIEDAD ALTAIR DESARROLLO FORESTAL S.A., EN LIQUIDACIÓN y ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, ya individualizados y representados en la forma dicha, acordaron la transformación de esta firma en una sociedad por acciones, que incluye modificaciones en nombre, que será en lo sucesivo AGRÍCOLA Y FORESTAL CAMPOS SpA, en el objeto y demás inherentes a esta transformación, de acuerdo a estatuto que extracto: Nombre: AGRÍCOLA Y FORESTAL CAMPOS SpA. Objeto: La adquisición sin ánimo de reventa, y la explotación de inmuebles en actividades agrícolas, forestales y pecuarias, y toda actividad relacionada con las anteriores. Domicilio en Concepción, sin perjuicio de agencias o sucursales en otros lugares. Duración: indefinida. Capital: \$30.021.469.-, divididos en 100.000 acciones nominativas y sin valor nominal y de una sola serie, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, en la forma señalada en la escritura de constitución social de la firma que se transforma, por lo que corresponde al capital social de la firma que se transforma, canjeando cada compareciente sus respectivas acciones, a razón de 99.997 acciones SOCIEDAD ALTAIR DESARROLLO FORESTAL S.A., EN LIQUIDACIÓN, y de 3 acciones ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, todas suscritas y pagadas, de esta sociedad por acciones, por su participación en el capital social de la firma de responsabilidad limitada que por este acto se transforma. Administración, corresponde a un Administrador. Se designó como administrador a ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, la que actuará en esta empresa a través de sus normas de administración y poderes. Además, acto seguido, pero separadamente, accionista SOCIEDAD ALTAIR DESARROLLO FORESTAL S.A., EN LIQUIDACIÓN cedió todas sus acciones a ORIÓN CAPITAL FORESTAL SpA, quien quedó como único accionista, en precio y modalidades indicadas en la escritura. Otros acuerdos constan en escritura pública y no son materia de extracto. Febrero, 25 de Febrero del 2025.

CVE 2621088 | Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.